



República de Chile
L. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

SESION ORDINARIA N° 07/2009

CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR

09 de Marzo de 2009

PRESIDE **SR. SERGIO URREJOLA MONCKEBERG.**
CONCEJAL

SECRETARIO **SR. ANTONIO MOLINA DAINE**
SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE (S) **SR. ELIECER FUENZALIDA CORNEJO**

ASISTENCIA SEÑORES CONCEJALES

SRA. LILIANA FIGUEROA ARANCIBIA
SR. FIDEL ROJAS GUERRA
SR. CESAR RAMIREZ NAVIA
SR. PABLO VALDES ALDUNATE
SR. ALBERTO VALENZUELA NUÑEZ

Preside el señor Sergio Urrejola, Concejal por estar el señor Alcalde don Nicolás Cox haciendo uso de su feriado legal.

ASISTENCIA **SR. JUAN BUZETA NOVOA, Asesor Jurídico**

TABLA

1. LECTURA ACTA ANTERIOR.
 2. AUDIENCIAS PÚBLICAS
 - a) APODERADOS JARDIN INFANTIL OSITOS CARIÑOSITOS
 - b) KRISTINA GALVEZ (Emplazamiento Proyecto Pacifica)
 3. CORRESPONDENCIA.
 4. CUENTA SEÑOR ALCALDE (S)
 5. VARIOS
-



1. Se inicia la sesión a las 09:30 horas con la lectura del acta anterior la que es aprobada sin observaciones faltando las observaciones del Señor alcalde que se encuentra haciendo uso de su feriado legal.

2. CORRESPONDENCIA

2.1 El señor Secretario Municipal da lectura a carta de la señora Lilly Wagner, dirigida al señor Alcalde don Nicolás Cox, informando haber recibido su respuesta. El señor Sergio Urrejola solicita que se le envíe copia de la carta de la señora Wagner al Juez de Policía Local de Zapallar.

2.2 El señor Secretario Municipal da lectura a Invitación a un seminario de INCEDUC Instituto Nacional de Educación y Capacitación, en la ciudad de la Serena denominada "Bicentenario al Futuro".

2.3 El señor Secretario Municipal da lectura a carta de apoderadas del Jardín Ositos Cariñositos de Catapilco, quienes solicitan asistir a la reunión del Concejo del día de hoy para exponer el tema del despido de la señora Silvana Cortes.

El señor Administrador Municipal informa que la carta ha sido firmada por varias apoderadas, pero no existe alguien que firme en representación de este grupo de apoderadas. Señala además que se trató de ubicar a alguna de las apoderadas firmantes que se encontraban en la lista, y nadie se hizo responsable.

El señor Administrador Municipal agrega que la señora Silvana Cortes fue contratada en el mes de Abril del año 2008, existieron varias irregularidades en términos del trato a los menores, lo que fue supervisado directamente por la Junji. Existen informes de la Junji, de su equipo técnico y de su Directora, en la que se manifiestan los maltratos psicológicos sufridos por los menores, y se adjuntaron los informes a la Junji.

El señor Pablo Valdés indica que esos profesores fueron contratados por el DIDECO, e incluso se cambió la dependencia del Jardín Infantil, el señor Alcalde llevó el tema al Concejo para que estos dependieran del DAEM, y a raíz de este sumario se cambia la dependencia que tenía el DAEM, del señor Alcalde directamente y en ese sumario dice que fueron contratadas por el Dideco, sin pasar por concurso, sin examen psicológico.

El señor Eliecer Fuenzalida indica que son contratos por el Código del Trabajo, se aprobaron con el visto bueno de la Junji, para lo cual ellos iban a efectuar los exámenes psicológicos.

Hoy los Jardines dependen directamente del Administrador Municipal y las funcionarias son seleccionadas en conjunto con la Junji, previo examen psicológico de la Junji.



3. CUENTA SEÑOR ALCALDE (S)

- 3.1 Da cuenta del Informe remitido por el señor Rodrigo Figueroa, Encargado del Departamento de Tránsito, en el cual habla del Cierre de Verano 2009. En la Playa de Zapallar hubo 9 accidentados; en la playa de Cachagua hubo 15 accidentados; en la Playa el Golf hubo 3 accidentados y 3 rescates sin consideración; en la Playa de Las Cujas hubo 15 accidentados con lesiones menores, 6 rescates sin consecuencias. La mayor parte de éstos fueron atendidos en la posta, y se atendieron todas las emergencias.
- 3.2 Da cuenta de Informe permisos de Circulación. En el año 2009, de enero a la fecha de hoy, estamos en un 16% más arriba que el año 2008, la meta que se puso para este año es de un 5% más.

4. VARIOS

Señora Liliana Figueroa

- La señora Liliana Figueroa consulta al señor Administrador Municipal que pasa con los puntos varios que se exponen, cual es el seguimiento que se realiza, ya que a la fecha no se ha recibido respuesta de ellos.

El señor Fuenzalida informa que después de cada Concejo, a las 16:00 horas, se efectúa una reunión de Cotea con los Jefes de Departamentos y los Directores que conocen de los temas requeridos por los señores concejales, ellos lo anotan y tienen la obligación de responder a ellos. El seguimiento si se hizo o no, es responsabilidad del Administrador Municipal, si se cumplen o no.

- En Catapilco encuentra que esta todo muy abandonado, lleno de basura, pastizales en ciertos sectores del pueblo, es necesario efectuar una limpieza, esto ya se había solicitado en Concejos anteriores.
- Respecto del Alumbrado Público, nuevamente hay ciertos sectores en el pueblo que se encuentran a oscuras. Solicita a la empresa que tiene el contrato para que cada cierto tiempo revise el estado del alumbrado y así poder revisar el estado en que se encuentra, y así poder ofrecer un buen servicio a la comunidad.
- Ver la posibilidad dentro del presupuesto para extender el alumbrado público en la calle EL Blanquillo, están los postes pero no los focos.
- Referente al tema de Plazas existente en la comuna:

Consulta que pasa con el proyecto de la plazuela de la Población Luis Mena, falta iluminación y hay que adecuarla para tal efecto. Hace años que existen juegos infantiles pero no se mantienen ni se reparan, esta la infraestructura para instalar los columpios y otros juegos pero se encuentran en malas condiciones. A través de la Secpla se debiera estudiar un proyecto para dar solución a este tema.



También solicita salir a terreno y ver los problemas de la comunidad.

El señor Pablo Valdés indica a la señora Liliana Figueroa que sería injusto con el señor Alcalde, decir que en Catapilco no se ha hecho nada, ya que se ha hecho mucho por Catapilco en estos años.

El señor Urrejola señala que sería bueno que el encargado de dar respuesta a los requerimientos de los concejales en estos puntos varios de los Concejos se contacte con ellos e indicarles la solución.

- Entre la Población Padre Hurtado y la Bodega de la Estación existe un sitio eriazo, lleno de pastizales y espinos, por lo que se hace necesario consultar a quien corresponde. En ese lugar se podría habilitar una nueva plazuela infantil. (En la actualidad existe una plazuela con dos arcos y nada más, y unas bancas de cementos en pésimas condiciones). Dicha plazuelita es de la Junta de Vecinos, que postuló a través de un proyecto con fondos del Fondeve, para habilitarla, pero les faltó dinero para cerrarla y por lo tanto no cumplió a cabalidad con los objetivos trazados.
- En Villa Padre Hurtado.
Los vecinos están agradecidos por el basurero que les envió el Municipio, pero requieren uno con mayor capacidad. El actual no da abasto para aproximadamente 25 familias que habitan en dicho lugar.
- Asistente Social

A raíz del fuerte incremento habitacional y por ende la llegada de nuevos vecinos, que se producirá en Catapilco en los próximos meses, se requiere contar con nuevas profesionales en el Área Social, ya que con el actual número de profesionales no se podrá prestar una atención como la comunidad realmente necesita.

El señor Eliecer Fuenzalida informa que la Asistente Social esta todos los días en Catapilco.

- Sector El Blanquillo

Alumbrado Público: se encuentra en pésimas condiciones. Los tres postes del alumbrado público, en la calle principal, se encuentran sin luz. Además, habría que agregar unos o dos postes más en calle El Blanquillo.

Veredas en sector Blanquillo que faltan.

Basureros: Vecinos requieren que se repongan los dos depósitos de basura que existían, ya que éstos desaparecieron. También se requiere que el camión recolector de basura pase con mayor frecuencia.



- Sector La Laguna de Zapallar

Respuesta o reitera lo planteado en la sesión de concejo del día 23 de Febrero. Sector Balneario.

- Informa que en el Liceo de Zapallar se requiere de un profesor de Matemáticas por que no hay. El señor Eliecer Fuenzalida indica que no esta en conocimiento.
- Aseo domiciliario que se haga un estudio ya que hay personas que no pueden pagar.
- Locomoción Colectiva: Gestionar a través de la Seremi de Transporte, o directamente con las empresas, la posibilidad de que el bus de recorrido La Ligua-Calera – Quillota – Valparaíso, que pasa por la Carretera, Sector El Blanquillo alrededor de las 7:00 a.m. haga su ingreso al Pueblo de Catapilco, con el objeto de trasladar a los alumnos que estudian en colegios técnicos de Quillota, Calera y Nogales, y de esta manera evitar el atraso de ingreso en sus respectivos colegios de esforzados alumnos.

SEÑOR CESAR RAMIREZ NAVIA

- Solicita una memoria explicativa del Plan Regulador.
- Consulta por la reunión de la Corporación del Deporte, que se creó.

Se informa por parte del señor Administrador Municipal que aún se encuentra en tramitación ante el Ministerio de Justicia, y que próximamente se les informará a los señores concejales en que etapa se encuentra y en que echa se encontrará completamente tramitada dicha corporación.

- Ver modo de contratar a las señoras de Catapilco que se les terminó el trabajo que fue por 3 meses.
- Consulta si existe algún convenio de limpiafosas para Catapilco.

El señor Eliécer Fuenzalida informa que no hay, hoy se hace a través de asistencia social por medio de las ayudas sociales respectivas.

- En Asentamiento al llegar a la casa patronal en la curva, se construyó un lomo de toro a 60 cms de la puerta de don José Chacana.
- Quiere plantear el tema de Educación, lo cual se informó en un Concejo anterior el asunto de los cargos que en estos momentos se encuentran sin propiedad, analiza el tema ya que hay cinco cargos que deben llamarse a concurso, y las personas encargadas den una explicación, ya que este tema es nocivo para los docentes por el clima de inestabilidad de su cargo.



El señor Juan Buzeta Asesor Jurídico, informa que el oficio que llegó de Contraloría ordena que deben derogarse dichos decretos; en el caso del Director de Cachagua existió un reclamo de la señora Carmen Velasco; en el caso del Director Daem y de los otros concursos objetados por la Contraloría existieron vicios en los concursos respectivos, entre otros por el incumplimiento de los requisitos exigidos en el Estatuto Docente en la confección de las bases respectivas, por lo que deberá llamarse nuevamente a tales concursos, debido a que el Alcalde ya derogó los decretos respectivos, además se había informado al Director Daem el que debe proceder en el más breve plazo a llamar nuevamente a tales concursos.

El señor Sergio Urrejola propone a los señores Concejales recibir a la señora Kristina Galvez que llegó atrasada a la audiencia pública, terminar con ese tema y después se dirigen a Catapilco al acto de inauguración del año escolar, y después retoman la sesión, para terminar con los puntos varios.

- La señora Kristina Gálvez viene a hacer nuevamente su propuesta de solicitud a los señores Concejales de aprobar una modificación en el plan regulador, de esta propiedad cambiarle el uso de suelo para poder desarrollar una actividad cultural y educacional conocido como Pacifica Institute.

Ella quiere agregar a este Concejo, que quiere entregar una carpeta a los señores Concejales con la información que ella ingresará al municipio con fecha 10 de Marzo de 2008, y su solicitud es ser incluidos en la modificación del nuevo plan regulador.

Efectivamente el terreno se encuentra emplazado en una zona residencial, ya que funciona en estas condiciones es muy difícil, de hecho se les ha cursado multas y están citados al juzgado de policía local de Zapallar.

Siendo las 11:00 horas se suspende la reunión de Concejo con el objeto de concurrir al acto de inauguración del año escolar en Catapilco.

Siendo las 12:40 horas se reanuda la sesión con la asistencia de los señores Concejales salvo don Pablo Valdes quien se excuso.

El señor Sergio Urrejola indica que lo que se puede hacer con respecto al tema de Educación es solicitar toda la información y ver que es lo que se está haciendo y cuando vienen los concursos.

El señor Cesar Ramírez indica que al término de la reunión se podría llamar a los funcionarios, por ejemplo al Director del DAEM que podría entregar la información, y ver los casos.

El señor Eliecer Fuenzalida dice que los decretos ya se derogaron.

El señor Cesar Ramírez indica que el Contralor dijo que se podría solicitar una reconsideración ya que son faltas mínimas y hacer una reconsideración.



El señor Juan Buzeta, Asesor Jurídico, informa que el señor Dario Marambio solicitó una entrevista con la Contralora Regional, sin perjuicio de ello fue recibido por el Contralor Subrogante señor Merino, y que la reunión solicitada por el Daem fue para ver la forma de corregir los nuevos concursos que debía llamar la municipalidad debido a la derogación de los mismos ordenados por la Contraloría, y que en dicha reunión el señor Contralor Subrogante señaló que podía el alcalde solicitar una reconsideración siempre que el propio alcalde decidiera enviar la solicitud a la Contraloría. Vuelve a reiterar a los señores concejales que los decretos ya se han derogados cumpliendo fielmente las instrucciones ordenadas por la Contraloría, que se ha comunicado al Director Daem para que llame nuevamente a los concursos.

- Solicitud oficial del Club de Rayuela José Aguilera de Catapilco para otorgar la subvención de quinientos cincuenta mil pesos aprobado el año pasado.

Se aprueba por el Honorable Concejo la Subvención.
(Acuerdo N°13)

Acuerdo N°12: Aprueba Propuesta de Proyectos de Gestión de la Educación.

- Tema de una licitación de traslado de escolares en Catapilco, furgón que lleva a los niños de la comunidad de Tierras Blancas, el cual lo hace en la mañana y en la tarde, anteriormente lo hacia un taxi, lo cual el servicio era muy bueno, ya que los niños chicos no tenían que esperar tanto, solicitan que se revise la licitación y porque las diferencias de plata son mínima.

El señor Eliecer Fuenzalida indica que lo que se esta haciendo es mejorar los servicios y calidad para los niños el detalle se presentará en el próximo Concejo.

- Hay un documental que lo presentó el señor Luís Mena, muy interesante desde el punto de vista cultural, porque da a conocer la Hacienda de Catapilco, es un documental que dura 20 minutos y puede servir para las escuelas. También se podría hacer un lanzamiento en la misma casa patronal, también podría ser para la cuenta pública.

El señor Eliecer Fuenzalida informa que se van a hacer cuatro cuentas públicas, Zapallar, Cachagua, La Laguna y Catapilco.

- Carta del señor Hernán Brantes, en la cual adjunta la documentación solicitada por el Concejo, por mayores antecedentes, se adjunta el presupuesto, y se clarifica que para la conformación de la comunidad de Agua, son seis millones de pesos.

Comparados con el proyecto canal no alcanza a un 7%.

SEÑOR FIDEL ROJAS GUERRA.

1. Pasarela Villa Esmeralda hay que poner un antideslizante ya que con la llovizna se pone muy resbaloso y se cayeron 2 señoras.



2. Problema de Asistente Social que debe salir más a terreno, ya que la gente reclama que no salen a encuestar.
3. Subvención Asociación Unión del Pacífico, para los arbitrajes.
El señor Eliecer Fuenzalida informa que ya se decretó y esta para la firma el cheque que será entregado esta semana.
4. Ver el tema del señor Bernardo Olivares para que pueda efectuar unos talleres municipales de deportes.
Él renuncia a la Corporación de Deporte para poder trabajar.

SEÑOR ALBERTO VALENZUELA NUÑEZ

- En la semana se comunicó con el señor Administrador Municipal para ver el tema del bus que transporta a los estudiantes de Educación Superior.

El señor Fuenzalida le informa que partirán el Domingo 15 de Marzo de 2009.

- Informa que el Club de Rayuela del Deportivo Parroquial quiere tramitar su personalidad jurídica y quieren organizarse.
- El señor Valenzuela consulta por las reuniones de comisiones.

El señor Eliecer Fuenzalida le informa que se tienen que poner de acuerdo los señores concejales, informar al Jefe de Departamento respectivo el día y hora de la sesión.

Se fijan las siguientes reuniones:

23 de Marzo	Comisión de Educación	Horario: 16:00 horas.
13 de Abril	Comisión de Obras	Horario: 16:00 horas.
13 de Abril	Comisión de Finanzas	Horario: 17:00 horas.
23 de Marzo	Comisión de Salud	Horario: 16:00 horas.
27 de Abril	Comisión Social y Deporte	Horario: 17:00 horas.

El señor Sergio Urrejola solicita que se entregue toda la información referida al tema de la señora Kristina Galvez, para poder resolver el tema y contestarle.

El señor Eliecer Fuenzalida informa que los vecinos del lugar están reclamando por este colegio, entre ellos la vecina señora Gabriela Noe Echeverría, la cual reclama por el permiso otorgado, el cual sigue funcionando.



El señor Sergio Urrejola, indica que si no cumple con la normativa de la ley, no puede funcionar en ese lugar, se debe respetar las normas, y se le deben cursar el parte definitivo, porque no tiene permiso de funcionamiento, como colegio.

El señor Fidel Rojas acota que lo que ella esta solicitando nuevamente, es que se apruebe el cambio de uso de suelo de ese terreno.

Se cierra la sesión a las 13:40 horas.

G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

SERGIO URREJOLA MONCKEBERG
Presidente

CESAR RAMIREZ NAVIA
Concejal

LILIANA FIGUEROA ARANCIBIA
Concejal

FIDEL ROJAS GUERRA
Concejal

PABLO VALDES ALDUNATE
Concejal

ALBERTO VALENZUELA NUÑEZ
Concejal

ELIECER FUENZALIDA CORNEJO
Alcalde (S)